

**PROMULGA ACUERDO JUNTA DIRECTIVA
N°2082.
APRUEBA CREACIÓN PROGRAMA MAGISTER
EN PATRIMONIO Y EDUCACION.**

DECRETO EXENTO N° 00.106/2022.

Arica, 03 de febrero de 2022.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 7 y 8, de 2019 de la Contraloría General de la República, según sea pertinente en la especie; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; Certificado de Acuerdo de la Junta Directiva, de fecha 28 de enero de 2022; los documentos adjuntos y las facultades que me confiere la letra l), punto N° 3 del artículo 11, del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el decreto N°1605/84, de diciembre 14 de 1984; Decreto TRA N° 335/15/2016, de julio 28 de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creada por D.F.L N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública.

Que, el programa Magister en Patrimonio y Educación fue expuesto y cuenta con el informe favorable del Consejo Académico que consta en Proposición N°738, de fecha 27 de enero de 2022.

Que, la honorable Junta Directiva en reunión extraordinaria N° 195 de fecha 28 de enero de 2022, por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sra. Milagros Delgado Almonte, sr. Horacio Díaz Rojas, sr. Jorge Toloza Humeres, sr. Cristian Sayes Maldonado y sr. Carlos Úbeda de la Cerda, aprueban la creación del programa Magister en Patrimonio y Educación.

DECRETO:

1.- Promulgase el Acuerdo N°2082 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, adoptado en reunión extraordinaria N° 195 de Junta Directiva, realizada el 28 de enero de 2022, cuyo tenor es el siguiente:

"ACUERDO N° 2082

En atención al Informe favorable del Consejo Académico que consta en Proposición N°738, de fecha 27 de enero de 2022 y la exposición del Doctor Carlos Mondaca, a proposición del Rector Emilio Rodríguez Ponce, se acuerda por unanimidad de los/as Directores/as presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sra. Milagros Delgado Almonte, sr. Horacio Díaz Rojas, sr. Jorge Toloza Humeres, sr. Cristian Sayes Maldonado y sr. Carlos Úbeda de la Cerda, aprobar la creación del programa "MAGISTER EN PATRIMONIO Y EDUCACION" presentado por la Facultad de Educación y Humanidades, contenido en documento adjunto de 38 páginas, rubricadas por la sra. Secretaria y que forma parte del presente acuerdo".

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



HUGO BRAVO AZLAN
Secretario de la Universidad (S)

APQ.HBA.ycl.



ALVARO PALMA QUIROZ
Rector (S)

1 FEB 2022



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
ARICA - CHILE

Programa

Magíster en
Patrimonio y Educación

IQUIQUE
2021



Índice

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	3
1. Introducción	3
2. Denominación del Programa de grado Académico	5
3. Grado que otorga	5
4. Duración del Programa	5
5. Requisitos de ingreso	5
6. Modalidad	5
7. Universidad(es) o instituciones participantes(s)	5
8. Unidad académica responsable	5
II. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS	6
1. Perfil del graduado	6
2. Propósito formativo del plan de estudio	7
3. Estructura curricular del programa.	7
4. Fluxograma	12
5. Descripción de las asignaturas	13
III. ACTIVIDAD DE GRADUACIÓN	34
IV. PERFIL DEL CUERPO ACADEMICO.	34
V. ANEXOS	36
A. Propuesta de cuerpo academico.	36
B. Líneas de formación del programa.	38



I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1. Introducción

El Norte Grande de Chile corresponde a un territorio que comprende costa, valles, precordillera y altiplano, paisajes diversos donde se ha manifestado la interacción entre los seres humanos y la naturaleza, a través de diversas expresiones culturales que han ido modelando el desierto inhóspito y las cumbres andinas. Las regiones de Tarapacá y Arica y Parinacota poseen numerosas riquezas fisiogeográficas, escenario para que durante miles de años, numerosas evidencias culturales se hayan preservado en éstas tierras como parte del legado histórico de nuestros antepasados. Hoy, la necesidad por conocer, valorar, conservar, promover y difundir las manifestaciones patrimoniales regionales constituye una oportunidad para que desde la Universidad de Tarapacá se generen instancias formativas que permitan el desarrollo de competencias en el ámbito del Patrimonio y la Educación.

La ubicación estratégica de la Universidad de Tarapacá (UTA), su amplia trayectoria en investigaciones patrimoniales y su constante vinculación con la sociedad nortina, la posesionan como una entidad idónea para liderar procesos formativos y de empoderamiento de la comunidad regional del norte chileno con su cultura, territorio, historia y patrimonio cultural.

En Chile actualmente existen 8 postgrados de Magíster que implican la temática del patrimonio, y solamente uno se encuentra acreditado por la CNA, es decir, el 12,5% de la oferta nacional. Asimismo, estos programas se concentran en temas arquitectónicos y/o artísticos, con énfasis en tópicos turísticos y/o plásticos en lo patrimonial, no profundizándose aspectos del Patrimonio Cultural, Natural e Industrial que posee el norte chileno, desde una perspectiva Educativa e Intercultural.

Sobre la base de estos antecedentes hemos diseñado un programa de tipo Profesional dirigido a los profesionales de la Educación, las Humanidades y las Ciencias Sociales interesados en gestionar, proteger y salvaguardar el patrimonio milenario y regional, denominando **MAGÍSTER EN PATRIMONIO Y EDUCACIÓN**, cuyo propósito es la formación de capital humano avanzado en competencias técnicas y profesionales para la valoración y resguardo del Patrimonio en los territorios y articulados con la ciudadanía. De esta forma, el desarrollo y ejecución de un programa de **Magíster en Patrimonio y Educación** se torna un imperativo sociocultural para el extremo norte del país a fin de gestionar, proteger y conservar su patrimonio desde el ámbito Educativo.

Los estudiantes que cursen el Magíster estarán capacitados para diseñar y ejecutar proyectos en el ámbito de la educación y la gestión patrimonial. Además, tendrán una perspectiva integral e interdisciplinaria en el análisis de los elementos, atributos y/o significados que puedan ser considerados como identitarios de nuestra Región, otorgándoles una mirada crítica e inclusiva sobre la diversidad étnica local, estableciéndose una conexión con las comunidades indígenas para la puesta en valor de su patrimonio desde una perspectiva ya sea educativa, museográfica, etnoturística y de gestión con pertinencia cultural.

A partir de una perspectiva formativa, la riqueza patrimonial de la región debe ser atendida desde bases técnicas profesionales, pues es la única forma de que ella pueda mantenerse en el tiempo. Por ello, el programa **Magíster en Patrimonio y Educación** de la UTA, comprende la relevancia del Patrimonio Indígena y afro descendencia, y por tanto, asume la responsabilidad para instalar las competencias para su gestión, puesta en valor y conservación. La suscripción del Convenio 169 de la OIT por el Estado Chileno es un antecedente vinculante



con el argumento anterior, ya que posee un alcance sobre el territorio, los recursos naturales, los modos de vida ancestrales, y el resguardo de sus saberes y territorios.

Con todo, no es menor el hecho que las regiones de Tarapacá y Arica y Parinacota poseen una riqueza arqueológica innegable lo que hace que el **Magíster en Patrimonio y Educación**, se transforme en una alternativa concreta para la formación de capital humano avarzado que permita la inclusión de nuevos agentes de desarrollo vinculados a la protección y gestión patrimonial regional.

El desafío precedente ha sido asumido por académicas y académicos de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de Tarapacá, quienes forman parte del Departamento de Educación y del Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas. Asimismo, se cuenta con la activa participación de profesores del Instituto de Alta Investigación, Departamento de Antropología y Depto. de Ciencias Sociales, de la sede Iquique de la UTA.

El diseño del programa ha permitido que los contenidos formativos derivados de la malla curricular se inicien en torno a la necesidad de reflexionar sobre el concepto de Patrimonio, los valores patrimoniales asociados al territorio y las diferentes posibilidades de rescate, resguardo, gestión y principalmente, salvaguarda del Patrimonio del área Centro Sur Andina.

El propósito del **Magíster en Patrimonio y Educación** busca vincular a los estudiantes del Programa y la Universidad con la realidad de la educación patrimonial, formando, a nivel de postgrado a los estudiantes del programa de un espíritu crítico que les permita involucrarse activamente dentro de las políticas educativas de Gestión del Patrimonio.

Contar con profesionales que valoren no solo las cualidades del entorno, sino que también la existencia de distintos modelos de Gestión Patrimonial desde enfoques didácticos y pedagógicos, así como la legislación vigente al respecto.

Disponer de un Magíster que aporte a los participantes sobre conocimientos y herramientas necesarias para comprender e involucrarse participativamente en políticas de Puesta en Valor Regionales resulta imprescindible para asegurar el desarrollo beneficioso y autosustentable de la zona Norte Andina a medio y largo plazo. Por ello, formar postgraduados calificados para participar activamente en las Políticas de Gestión Patrimonial, dotados de las herramientas teórico-prácticas y educativas indispensables para dicha tarea, es fundamental.



2. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE GRADO ACADÉMICO:

- Magíster en Patrimonio y Educación.

3. GRADO QUE OTORGA:

- Magíster en Patrimonio y Educación.

4. DURACIÓN DEL PROGRAMA DE GRADO ACADÉMICO.

2 años

4 semestres- 60 Sistema créditos transferibles (SCT)

5. REQUISITOS DE INGRESO.

Podrá ingresar al programa de **Magíster en Patrimonio y Educación** toda persona que esté en posesión de un título profesional o un grado académico universitario. El grado académico deberá ser al menos equivalente al de Licenciado en algún área de la Educación, las Humanidades y/o las Ciencias Sociales o disciplinas vinculadas al ámbito de la gestión patrimonial (arquitectura, ingeniería, turismo, etc.).

6. MODALIDAD

Presencial

7. UNIVERSIDAD (ES) O INSTITUCIONES PARTICIPANTE (S)

Universidad de Tarapacá

8. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

Departamento de Educación, Facultad de Educación y Humanidades



II. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

1. Perfil del graduado.

El perfil del graduado del **Magíster en Patrimonio y Educación** está basado en el desarrollo de la capacidad de interactuar con otras disciplinas para gestionar proyectos de intervención patrimonial desplegando los conocimientos prácticos y teóricos para la intervención, difusión y gestión del patrimonio cultural, con una fuerte impronta regional que le permita trabajar en conjunto con las comunidades educativas, ciudadanía, e instituciones públicas y privadas, ya sea desarrollando proyectos vinculados a ellas o con fines culturales, educativos y/o de valorización de la Identidad patrimonial.

A lo largo de las distintas asignaturas los estudiantes se familiarizarán con la teoría del patrimonio, la etnohistoria, la interculturalidad, la arqueología, la legislación, los enfoques pedagógicos en patrimonio, la didáctica del patrimonio, los criterios de conservación, la formulación y gestión de proyectos educativos y patrimoniales.

Al finalizar el Programa de los graduados habrán adquirido y desarrollado competencias teóricas y prácticas necesarias para gestionar el Patrimonio con un enfoque educativo e Intercultural.



2. Propósito formativo del plan de estudio.

2.1. El Programa de **Magíster en Patrimonio y Educación** tiene por objetivo la formación académica avanzada de profesionales en el resguardo y valoración del patrimonio, su gestión y el *ejercicio de la práctica educativa-formativa de éste*, a través de la entrega de elementos teóricos y prácticos del Patrimonio que le permitan a los estudiantes la comprensión y análisis de sus raíces culturales y del medio histórico, social y cultural que los rodea.

2.2. Formar estudiantes calificados para analizar el valor del patrimonio, entregando competencias profesionales para diseñar y gestionar programas, proyectos e investigaciones para la gestión, rescate, enseñanza y protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural.

3. Estructura Curricular del Programa.

A continuación, se describe el esquema Plan de Estudios del Programa.

El Plan de Estudios del Programa está constituido por:

I Formación Básica.

II y III Formación Especialidad.

IV. Actividad de Graduación.

I.- Etapa de formación básica.	Carácter	Horas pedagógicas	Horas cronológicas presenciales	Horas cronológicas de trabajo autónomo	Créditos	Semestre
Teoría del Patrimonio	Obligatoria	21	16	40	2	1
Arte Americano	Obligatoria	21	16	40	2	1
Educación Intercultural y Patrimonio	Obligatoria	21	16	40	2	1
Arqueología y Educación Patrimonial	Obligatoria	21	16	40	2	1
Paisajes y Recursos Patrimoniales	Obligatoria	21	16	40	2	1

En esta etapa se busca que los estudiantes del posgrado compartan los conocimientos generales centrales y actualizados del patrimonio.



II.- Etapa de formación especializada	Carácter	Horas pedagógicas	Horas cronológicas presenciales	Horas cronológicas de trabajo autónomo	Créditos	Semestre
Legislación Patrimonial	obligatorio	21	16	40	2	2
Etnohistoria y Patrimonio Cultural	obligatorio	21	16	40	2	2
Didáctica del Patrimonio	obligatorio	21	16	40	2	2
Patrimonio Industrial	obligatorio	21	16	40	2	2
Monumentos, Patrimonio y Memoria	obligatorio	21	16	40	2	2
III.- Etapa de formación especializada II	Carácter	Horas pedagógicas	Horas cronológicas presenciales	Horas cronológicas de trabajo autónomo	Créditos	Semestre
Planificación y Gestión integral del Patrimonio	obligatorio	43	32	80	4	3
Elaboración de planes de manejo y expedientes	obligatorio	43	32	80	4	3
Proyectos Educativos	obligatorio	43	32	52	3	3
Conservación y Museografía	obligatorio	43	32	80	4	3
Educación, Ciudadanía y Patrimonio	obligatorio	43	32	52	3	3

En esta etapa se busca que los estudiantes del postgrado, profundicen en las diversas formas comprender, gestionar y abordar el análisis patrimonial.



IV.- Actividad de Graduación.	Carácter	Horas pedagógicas	Horas cronológicas presenciales	Horas cronológicas de trabajo autónomo	Créditos	Semestre
Taller de elaboración de proyectos de gestión y educación patrimonial	Obligatoria	170	128	488	22	4

Los semestres 1, 2 y 3 tienen un total de 1064, desglosados en **320** horas presenciales, **744** horas de trabajo autónomo.

El semestre 4 de elaboración de proyecto tiene un total de **616** horas, desglosadas en **128** horas presenciales y **488** horas de trabajo autónomo.

El programa de Magíster tiene un **total de 1680 horas** (448 horas presenciales, y 1232 horas de trabajo autónomo). El total de créditos es 60 SCT.



Estructura Curricular del Programa

PRIMER SEMESTRE OBLIGATORIO	SEGUNDO SEMESTRE OBLIGATORIO	TERCER SEMESTRE OBLIGATORIO	CUARTO SEMESTRE OBLIGATORIO
TEORÍA DEL PATRIMONIO	LEGISLACIÓN PATRIMONIAL	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO	TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL
ARTE AMERICANO	ETNOHISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL	ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO Y EXPEDIENTES	
EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y PATRIMONIO	DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO	PROYECTOS EDUCATIVOS	
ARQUEOLOGÍA Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL	PATRIMONIO INDUSTRIAL	CONSERVACIÓN Y MUSEOGRAFÍA	
PAISAJES Y RECURSOS PATRIMONIALES	MONUMENTOS, PATRIMONIO Y MEMORIA	EDUCACIÓN, CIUDADANÍA Y PATRIMONIO	



Mapa de Tributación Magister en Patrimonio y Educación 2021

Áreas	ÁREA DE FORMACIÓN TEORICA Y METODOLOGICA DEL PATRIMONIO						AREA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO REGIONAL.					
	CM1				CM2		CM3				CM4	
Competencias	SCM 1.1	SCM 1.2	SCM 1.3	SCM 1.4	SCM 2.1	SCM 2.2	SCM 3.1	SCM 3.2	SCM 3.3	SCM 3.4	SCM 4.1	SCM 4.2
Teoría del Patrimonio.	2		3									
Arte Americano.	2		3	1								
Educación Intercultural y Patrimonio.	2			3			3					
Arqueología y Ed. Patrimonial	3	2		1								
Paisajes y recursos Patrimoniales.	2		3									
Legislación Patrimonial	2				3	2						
Etnohistoria y Patrimonio Cultural	2		3									
Didáctica del Patrimonio	1		2	3								
Patrimonio Industrial	3	1	2									
Monumentos, Patrimonio y Memoria	3						2					
Planificación y Gestión integral del Patrimonio		3			2		2					
Elaboración de planes de manejo y expedientes							3	2	1			
Proyectos Educativos							2		3	2		
Conservación y Museografía					1		2	3				
Educación, Ciudadanía y Patrimonio	2			3		1						
Taller de elaboración de proyectos de gestión y educación patrimonial								2	3	2	3	3





PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PATRIMONIO Y EDUCACIÓN.

21/2	1/1	21/2	3/1
TEORÍA DEL PATRIMONIO	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO	21/2	43/4
N/A	F/B	N/A	F/E
21/2	1/2	21/2	43/4
ARTE AMERICANO	ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO Y EXPEDIENTES	N/A	F/E
N/A	F/B	N/A	F/E
21/2	1/3	21/2	43/3
EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y PATRIMONIO	DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO	N/A	F/E
N/A	F/B	N/A	F/E
21/2	1/4	21/2	43/4
ARQUEOLOGÍA Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL	PATRIMONIO INDUSTRIAL	N/A	F/E
N/A	F/B	N/A	F/E
21/2	1/5	21/2	43/3
PAISAJES Y RECURSOS PATRIMONIALES	MONUMENTOS, PATRIMONIO Y MEMORIA	N/A	F/E
N/A	F/B	N/A	F/E

170/22	4/1
TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL	A/G
*	

*Todas las asignaturas aprobadas hasta el tercer semestre

A	B
D	C
	E

F/B: Área de Formación Básica
F/E: Área de Formación Especialidad
A/G: Actividad de Graduación

A: Horas pedagógicas /Número total de créditos de la actividad curricular
 B: Número correlativo asignatura.
 C: Nombre de la asignatura.
 D: Pre requisitos
 E: Área de Formación



5. Descripción de las asignaturas.

Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Teoría del Patrimonio.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Primer Semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	2 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	21 horas pedagógicas. 16 horas cronológicas 40 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	Proporcionar los conocimientos fundamentales del patrimonio, evolución de los conceptos básicos y categorías de los bienes patrimoniales, historia de la conservación, integralidad del concepto del patrimonio, las relaciones entre patrimonio natural y cultural, la significación cultural del patrimonio, los valores patrimoniales, la identidad y diversidad cultural en la identificación, protección y gestión del patrimonio.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCM1.3 Organiza e integra los conceptos teóricos adquiridos para resolver problemas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones relacionados al patrimonio y educación. SCM1.1 Analiza críticamente los problemas vinculados al patrimonio cultural, tomando en cuenta diferentes enfoques desplegados en su análisis, dentro de un contexto territorial y sociocultural histórico.
Modalidad de Evaluación	Dos controles de lectura, un trabajo grupal y un trabajo final individual.
Bibliografía: Básica y recomendada	<p>Bibliografía Básica</p> <p>Choay, Françoise (2007): <i>Alegoría del Patrimonio</i>. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.</p> <p>De La Torre, Marta y Masan, R. (1999). <i>Economics and Heritage Conservation</i>. A meeting organized by the Getty Conservation Institute, December 1998. Los Ángeles, California, Estados Unidos.</p> <p>Ferreira, M., Eckert, C. y Beltrao, J. (2007). <i>Antropología e Patrimonio Cultural: diálogos e desafios contemporâneos</i>. Editado por la Asociación Brasileira de Antropología, Brasil.</p> <p>Bibliografía Recomendada.</p> <p>Hernando, Almudena (2009). (El Patrimonio, entre la memoria y la identidad de la modernidad". <i>Revista PH</i>. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Nº 70, mayo 2009, p. 88-97. España.</p> <p>López Morales, Francisco y Vldargas, Francisco (editores) (2014). <i>Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural: 50 años de la Carta de Venecia</i>. Instituto de Nacional de Antropología e Historia. México.</p> <p>Price, N., Tolley, M. y Vaccaro, A. (1996): <i>Readings in Conservation, Historical and Philosophical Issues in the Conservation of Cultural Heritage</i>. Los Angeles, California, Estados Unidos.</p>



Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación.
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Arte Americano.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Primer Semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	2 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	21 horas pedagógicas, 16 horas cronológicas 40 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	Identificación de patrimonio artístico, conocimiento general de la arqueología e historia de los pueblos originarios y de las fuentes documentales, conservación y gestión de sitios patrimoniales americanos y la participación de las comunidades locales.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCM1.3 Organiza e integra los conceptos teóricos adquiridos para resolver problemas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones relacionadas al patrimonio y educación. SCM1.1 Analiza críticamente los problemas vinculados al patrimonio cultural, tomando en cuenta diferentes enfoques desplegados en su análisis, dentro de un contexto territorial y sociocultural histórico. SCM1.4 Diseña estrategias metodológicas de enseñanza de acuerdo con las características y nivel de los estudiantes en organizaciones que trabajan para la promoción y conservación del patrimonio cultural.
Modalidad de Evaluación	Dos controles de lectura, un trabajo grupal y un trabajo final individual.
Bibliografía: Básica y recomendada	Bibliografía Básica Berducou, M. (1996). "Introduction to archaeological conservation". En: Price, N., Kirby Talley, M. y Melucco Vaccaro, A. (1996). <i>Readings in Conservation, Historical and Philosophical Issues in the Conservation of Cultural Heritage</i> . n Publicado por Getty Conservation Institute. Los Angeles, California, Estados Unidos. Cleere, Henry (1989). "Introduction: the rationale of archaeological heritage Management." <i>Archaeological Heritage Management in the Modern World</i> . Londres, Inglaterra. Bibliografía Recomendada. DIBAM y Consejo de Monumentos Nacionales (2015). <i>Qhapaq Ñan: El Sistema Vial Andino y los Incas en el Norte de Chile</i> . Santiago, Chile



	Muñoz, Iván y Briones, Luis (1996) "Poblado, rutas y arte rupestre precolombino de Arica: descripción y análisis de sistema de organización". Chungará, Revista de Antropología Chilena, Vol. 28, N° 1 y 2. Pp. 47-84.
--	--

Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Educación Intercultural y Patrimonio.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Primer Semestre.
N° de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	2 créditos
N° de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	21 horas pedagógicas. 16 horas cronológicas 40 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	La profunda transformación y ampliación del concepto de patrimonio a partir de la segunda mitad del siglo XX, nos insta a educar desde los conceptos básicos necesarios para relacionar el patrimonio cultural con el espacio regional y las comunidades asociadas a este. En este contexto esta asignatura aborda el valor de la educación patrimonial que tiene entre sus funciones comunicar y formar con valores culturales y patrimoniales a la sociedad desde un conocimiento teórico sobre el patrimonio y su interrelación con la legislación existente sobre el patrimonio cultural, emanada de organismos internacionales, así como de instituciones estatales nacionales. Todo con el propósito de que los estudiantes discutan críticamente el rol que juegan las Comunidades Indígenas en este panorama teórico conceptual, jurídico y en la gestión de los bienes patrimoniales de la región desde una perspectiva étnica.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCM1.4 Diseña estrategias metodológicas de enseñanza de acuerdo con las características y nivel de los estudiantes en organizaciones que trabajan para la promoción y conservación del patrimonio cultural. SCM3.1 Formula trabajos vinculados a las comunidades mediante instrumentos teóricos y metodológicos para generar conocimientos en temas patrimoniales regionales. SCM1.1 Analiza críticamente los problemas vinculados al patrimonio cultural, tomando en cuenta diferentes enfoques desplegados en su análisis, dentro de un contexto territorial y sociocultural histórico.
Modalidad de Evaluación	Talleres de análisis de casos de aplicación de legislación en Patrimonio al caso nacional y de proyectos patrimoniales a partir de la legislación internacional en la materia.
Bibliografía: Básica y recomendada	Bibliografía Básica Alonso Ibáñez, M., El Patrimonio histórico. Destino público y valor cultural, Madrid, 1992. Ballart Hernández, J.; JUAN I TRESSERRAS, J. (2001): "Gestión del Patrimonio cultural". Barcelona, Ariel. Bibliografía Recomendada.



	<p>Báez, F. (2009) El saquec cultural de América Latina De la conquista a la globalización. Edit. Debate.</p> <p>Prats, L. (1998; "El concepto de Patrimonio", Rev. Política y Sociedad, 27, pp. 63-76.</p>
--	---



Nombre del programa de postgrado	Magister en Patrimonio y Educación.
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Arqueología y Educación patrimonial.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Primer Semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	2 créditos.
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	21 horas pedagógicas. 16 horas cronológicas 40 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	El enfoque de la Arqueología conlleva la tarea ya no solo de investigar los vestigios, sino también desarrollar una adecuada gestión patrimonial de éstos, debidamente conservados y protegidos se convierten desde este ámbito, en un recurso educativo de primer orden. Este enfoque permite plantear esta asignatura desde una perspectiva integral y articulada con los lineamientos teóricos conceptuales básicos de la arqueología y patrimonio, valorando la trayectoria realizada por arqueólogos los últimos cuarenta años en este territorio, la reconstrucción de la prehistoria de la región, a través del estudio de patrones funerarios, de asentamiento y seriaciones, insertándola en un contexto territorial más amplio; asociando esos bienes arqueológicos al patrimonio cultural de la región, logrando con ello la puesta en valor de materialidades, patrimonio e identidad de las Comunidades Indígenas, depositando en ellas sentido de pertenencia hacia su patrimonio y la responsabilidad sobre su salvaguardia, difusión y educación.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCMI.1 Analiza críticamente los problemas vinculados al patrimonio cultural, tomando en cuenta diferentes enfoques desplegados en su análisis, dentro de un contexto territorial y sociocultural histórico. SCMI.2 Coordina la ejecución de políticas públicas que expresen las necesidades y demandas de la comunidad y personas relacionadas con el patrimonio cultural regional. SCMI.4 Diseña estrategias metodológicas de enseñanza de acuerdo con las características y nivel de los estudiantes en organizaciones que trabajan para la promoción y conservación del patrimonio cultural.
Modalidad de Evaluación	Diagnóstica: Aplicación de prueba de diagnóstico. Final: Exposición asociada a los contenidos recibidos en la asignatura y un trabajo de investigación independiente.
Bibliografía: Básica y recomendada	Bibliografía Básica Arriaza, B., y Standen, V. (2008) <i>Bioarqueología. Historia Biocultural de los Antiguos Pobladores de Extremo Norte de Chile</i> . Santiago de Chile: Editorial Universitaria. Portilla, M., Editor. (2014) <i>Quiñi. prehistoria y naturaleza de la costa sur de Arica</i> . Arica-Chile. Bibliografía Recomendada. Sepúlveda, M. Briones, L., Chacama, J., Editores (2009) <i>Crónicas sobre la piedra. Arte Rupestre de las Américas</i> . Santiago de Chile: Ediciones Universidad de Tarapacá.



Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación.
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Paisajes y recursos patrimoniales.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Primer Semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	2 créditos.
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	21 horas pedagógicas. 16 horas cronológicas 40 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	La asignatura de Paisaje y Gestión Territorial, tiene como propósito central dar a conocer las principales características de la zona norte de Chile, comenzando con la descripción física y cultural del espacio geográfico, hasta lograr comprender y finalmente valorar el Patrimonio, los Paisajes y la Identidad Local de la zona con el fin de gestionar y generar propuestas territoriales en las comunidades indígenas. De acuerdo a esto, los contenidos son divididos en tres partes: El primero corresponde a los Paisajes de la Región; el segundo bloque, "Paisajes culturales de la Pre cordillera y Cordillera de la Región; y finalmente, se conceptualizará y comprenderá la importancia de la eficiente "Gestión Territorial" y su relación con las comunidades indígenas y la Identidad Local.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCM1.3 Organiza e integra los conceptos teóricos adquiridos para resolver problemas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones, relacionados al patrimonio y educación SCM1.1 Analiza críticamente los problemas vinculados al patrimonio cultural, tomando en cuenta diferentes enfoques desplegados en su análisis, dentro de un contexto territorial y sociocultural histórico.
Modalidad de Evaluación	Evaluación diagnóstica: se sugiere al comienzo de la asignatura, para identificar y evaluar el nivel de comunicación escrita y conocimientos técnicos de los alumnos. El resultado de esta evaluación servirá para la planificación del curso, las estrategias a seguir y definir el nivel de exigencia. Informe de terreno: se sugiere posterior a la salida de terreno solicitar un informe de terreno, donde los alumnos indiquen los conceptos tratados en clases y vistos en la realidad.
Bibliografía: Básica y recomendada	Bibliografía Básica Errázuriz, Ana María et al. (1998) Manual de Geografía de Chile. Editorial Andrés Bello, Santiago. Quispe, W., Espinca, G., Santoro, C., Gonzáles, H., & Córdova, J. (1998). Participación de la comunidad aymara en la conservación y manejo del patrimonio arqueológico de las provincias de Arica y Parinacota Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile. Reflexiones y Propuestas de Gestión, 113-124. Bibliografía Recomendada. Rössler, M. (s/f) Los paisajes culturales y la convención del patrimonio mundial cultural y natural: resultados de reuniones temáticas previas. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Recuperado de http://www.condesan.org/unesco/Cap%2006%20metchild%20rossler.pdf



Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Legislación Patrimonial.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Segundo Semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	2 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	21 horas pedagógicas. 16 horas cronológicas 40 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	Conocer la legislación internacional y nacional del patrimonio (convenciones, cartas, recomendaciones, declaraciones, legislación y normas nacionales), como también de la institucionalidad internacional (UNESCO, ICOMOS, ICCROM, etc.) y nacional relativa a la protección y gestión del Patrimonio y su aplicación en realidades concretas. Identificar críticamente los principios que guían ciertas políticas públicas de patrimonio que inciden en la legislación y la institucionalidad tanto nacional como internacional.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCM2.1 Identifica problemas emergentes en el ámbito del patrimonio para planificar proyectos tendientes a la promoción y conservación del patrimonio cultural con la finalidad de ponerlo al servicio de la comunidad regional. SCM 2.2 Formula proyectos para reunir, rescatar, conservar, y difundir las mejoras de la gestión en el área del patrimonio y educación SCM1.2 Coordina la ejecución de políticas públicas que expresen las necesidades y demandas de la comunidad y personas relacionadas con el patrimonio cultural regional.
Modalidad de Evaluación	Un trabajo final individual, un trabajo grupal y dos controles de lectura.
Bibliografía: Básica y recomendada	Bibliografía Básica Cabeza, Ángel y Simonetti, Susana (1996). "Legislación comparada de patrimonio cultural: Perú, España, Méjico, Francia." Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales, Nº 13 Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago, Chile. Cabeza, Ángel (2012): "Los orígenes de la legislación patrimonial en Chile". Revista Chilena de Historia y Geografía Nº 171. Cabeza, Ángel (2004). "Reflexiones sobre la aplicación de las convenciones y cartas de patrimonio cultural en América Latina". Revista Diplomacia, NQ 98. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Santiago, Chile. Bibliografía Recomendada. Ropert, Rodrigo (2006). "La conservación del patrimonio cultural urbano en el ordenamiento jurídico chileno". Revista de Derecho Ambiental (2006). Universidad de Chile. Santiago, Chile. UNESCO (2017). Basic Texts of the 1972 World Heritage Convention, Edition October 2017.



Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación.
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Etnohistoria y Patrimonio Cultural
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Segundo Semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	2 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	21 horas pedagógicas. 16 horas cronológicas 40 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	Será un espacio para la entrega del conocimiento fruto de las investigaciones realizadas sobre las fuentes arqueológicas, escritas y orales que sentaron las bases de la etnohistoria regional. De igual manera, se suma el estudio sobre los procesos asociados a la instalación del Imperio Español hasta los levantamientos del siglo XVIII, observando la experiencia de las poblaciones locales frente al Estado colonial y la república hasta los albores del siglo XXI, originando un importante patrimonio histórico en el extremo norte del país. Los planteamientos desde la etnohistoria, finalmente relacionan territorio, patrimonio e identidades, dando a la región una perspectiva que invita a toda la comunidad regional y en particular a las comunidades indígenas a identificarse, reconocerse y hacerse responsable de su patrimonio.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCM1.3 Organiza e integra los conceptos teóricos adquiridos para resolver problemas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones, relacionados al patrimonio y educación SCM1.1 Analiza críticamente los problemas vinculados al patrimonio cultural, tomando en cuenta diferentes enfoques desplegados en su análisis, dentro de un contexto territorial y sociocultural histórico.
Modalidad de Evaluación	Dos controles de lectura, un trabajo grupal y un trabajo final individual.
Bibliografía: Básica y recomendada	Bibliografía Básica Díaz, A., Ruz, R. y Galdames, L. (2014) <i>TIEMPOS VIOLENTOS. Fragmentos de Historia Social en Arica</i> . Arica-Chile: Ediciones Universidad de Tarapacá. Díaz, A., Galdames, L. y Ruz, R. (2009) <i>Población Indígena, Mestiza y Negra de Arica y Tarapacá</i> . Arica-Chile: Ediciones Universidad de Tarapacá. Bibliografía Recomendada. Díaz, A., Galdames, L. y Ruz, R. (2013) <i>...y llegaron con cadenas... Las poblaciones afrodescendientes en la Historia de Arica y Tarapacá (XVII-XIX)</i> . Arica-Chile: Ediciones Universidad de Tarapacá. Galdames, L., y Marsilli, M., Editores (2012) <i>CULTO A LOS ANCESTROS, HECHICEROS Y RESISTENCIA COLONIAL: El Caso de Gregorio Taco, Arequipa, 1750</i> . Arica-Chile: Ediciones Universidad de Tarapacá. Hidalgo, J., (2004) <i>Historia ardina en Chile</i> . Santiago de Chile: Editorial Universitaria.



Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación.
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Didáctica del Patrimonio.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Segundo Semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	2 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	21 horas pedagógicas. 16 horas cronológicas 40 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	En la actualidad la enseñanza del patrimonio se ha transformado en una herramienta fundamenta. para el logro de aprendizajes significativos, para la comprensión y valoración del patrimonio cultural, por ello esta asignatura tiene como finalidad entregarles a los alumnos un conjunto de técnicas destinadas a educar con el patrimonio, asumiendo la comprensión, la puesta en valor y la apropiación simbólica del patrimonio cultural de nuestra región
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCMI.4 Diseña estrategias metodológicas de enseñanzas de acuerdo con las características y nivel de los estudiantes en organizaciones que trabajan para la promoción y conservación del patrimonio cultural. SCMI.3 Organiza e integra los conceptos teóricos adquiridos para resolver problemas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones, relacionados al patrimonio y educación. SCMI.1 Analiza críticamente los problemas vinculados al patrimonio cultural, tomando en cuenta diferentes enfoques desplegados en su análisis, dentro de un contexto territorial y sociocultural histórico.
Modalidad de Evaluación	Evaluación de la redacción de un proyecto individual o grupal que esboce un proyecto de iniciativa turística vinculada con nuestro Patrimonio Cultural Local.
Bibliografía: Básica y recomendada	Bibliografía Básica Asensio, M (2015). El aprendizaje natural, la mejor vía de acercarse al patrimonio. Educatio Siglo XXI. 33 (1), 55-82. Bauman, Z. (2007). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Editorial GEDISA. Calaf, R. (2009). Didáctica del patrimonio. Epistemología, metodología y estudio de casos. Gijón: Trea. Bibliografía Recomendada. Calaf, R. y Fontal, O. (2010). Cómo enseñar arte en la escuela. Síntesis. Calaf, R., S. Jarez, M.A. y Gutiérrez, S. (2015) La evaluación de la acción cultural en museos. Gijón: Trea. Caride, J.A y Pose, M. (2012). Los museos como pedagogía social o la necesidad de cambiar la mirada cívica y cultural. Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación. 22, 141-160.



Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación:
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Patrimonio Industrial.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Segundo Semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	2 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	21 horas pedagógicas. 16 horas cronológicas 40 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	Conocer la información fundamental y la discusión actual sobre el patrimonio industrial y del trabajo en sus distintas áreas y sectores urbanos y rurales (manufacturas, minero, agrícola, pesquero, etc.) y analizar las diferentes modalidades para su conservación y gestión a través de casos críticos y ejemplos virtuosos.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCM1.1 Analiza críticamente los problemas vinculados al patrimonio cultural, tomando en cuenta diferentes enfoques desplegados en su análisis, dentro de un contexto territorial y sociocultural histórico. SCM1.3 Organiza e integra los conceptos teóricos adquiridos para resolver problemas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones relacionados al patrimonio. SCM1.2 Coordina la ejecución de políticas públicas que expresen las necesidades y demandas de la comunidad y personas relacionadas con el patrimonio cultural regional.
Modalidad de Evaluación	Dos controles de lectura, un trabajo grupal y un trabajo final individual.
Bibliografía: Básica y recomendada	Bibliografía Básica Ballart, Josep y Juan José Treserras, Jordi (2001). Gestión del patrimonio cultural. Ariel Patrimonio, España. Cabeza, Ángel y Simonetti, Susana (2004). "Nuevo paradigma desde Chile: valoración del patrimonio industrial". Revista Hereditas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. González, Sergio (2002). Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre. LOM Ediciones. Santiago, Chile. Bibliografía Recomendada Granese, José Luis (2004). Sewell 1914-1926. Universidad Finis Terrae, FONDART. Santiago, Chile. Internationale Bauausstellung, IBA. (2010). Redesigning Wounded Landscape. The IBA Workshop in Lusatia. Alemania. Muñoz, Juan Esteban (2015). Mar Nuestra. La mar de Tarapacá, sus hombres, entorno, artes de pesca, hechos y anécdotas. Iquique, Chile.



	Ojeda, Orietta y González, Sergio (2008). Pampa patrimonial. Sercotec. Gobierno de Chile. Iquique, Chile.
--	---

Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación:
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Monumentos, Patrimonio y Memoria
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Segundo semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	2 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	21 horas pedagógicas. 16 horas cronológicas 40 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	La asignatura tiene como propósito proporcionar a los estudiantes una visión global del mundo de la Conservación de los Bienes de Interés Cultural, así como los Valores Patrimoniales asociados a los mismos. Gracias a la realización de talleres y supuestos prácticos y a la aclaración de los conceptos aprendidos mediante ejemplo más o menos cercanos, el estudiante adquirirá la capacidad de tomar decisiones de manera crítica y razonada en la Conservación y Puesta en Valor Patrimonial.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCM1.3 Organiza e integra los conceptos teóricos adquiridos para resolver problemas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones relacionados al patrimonio y educación SCM3.1 Formula trabajos vinculados a las comunidades mediante instrumentos teóricos y metodológicos para generar conocimientos en temas patrimoniales regionales.
Modalidad de Evaluación	Evaluación de los talleres realizados en clase y del trabajo final.
Bibliografía: Básica y recomendada	Bibliografía Básica AECID, Conservación preventiva para todos: Una guía ilustrada, Madrid, 2014. Elizaga, J. Prevención de emergencias en colecciones patrimoniales, Santiago de Chile, 2002 Macarrón, A.M. y González, A. <i>La conservación y la Restauración en el s. XXI</i> , Madrid, 2010. Bibliografía Recomendada. Gomez, M y De Tapol, B., "Medio siglo de conservación preventiva, Entrevista a Gaél de Guichen", <i>GE-Conservación n° 0.</i> , Madrid, 2009. Herraez, JA y Rodríguez M.A., "La conservación preventiva de las Obras de Arte", <i>Arbor. Conservación del Patrimonio Artístico, Consejo Superior de Investigación Científicas Madrid, Septiembre 1999 n° CLXIV</i> , 645. Maldonado, L.,: <i>Arquitectura y construcción en tierra. Tradición e innovación</i> , Mairca Libros, Madrid, 2002.



	<p>Michalski, S. "Preservación de colecciones" en <i>Como administrar un museo. Manual práctico</i>. ICOM, Paris, 2006.</p> <p>Nagel, L y Nuñez, G.: "La normalización de vocabulario: preservación de la información", <i>Conserva n° 9</i>, Madrid, 2005.</p>
--	---

Nombre del programa de postgrado	Magister en Patrimonio y Educación
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Planificación y Gestión integral del Patrimonio.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Tercer semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	4 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	43 horas pedagógicas. 32 horas cronológicas 80 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	Documentar, describir, analizar y definir los valores, atributos y el contexto histórico y cultural de un sitio o sistema patrimonial y los modelos de gestión o planes de manejo para su protección conservación, administración, difusión y uso público. Conocer las herramientas fundamentales de la gestión cultural en sus aspectos administrativos, de personal, financieros y de fiscalización. Formación en educación y difusión patrimonial.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	<p>SCM1.2 Coordina la ejecución de políticas públicas que expresen las necesidades y demandas de la comunidad y personas relacionadas con el patrimonio cultural regional.</p> <p>SCM2.1 Identifica problemas emergentes en el ámbito del patrimonio para planificar proyectos tendientes a la promoción y conservación del patrimonio cultural con la finalidad de ponerlo al servicio de la comunidad regional.</p> <p>SCM3.1 Formula trabajos vinculados a las comunidades mediante instrumentos teóricos y metodológicos para generar conocimientos en temas patrimoniales regionales.</p>
Modalidad de Evaluación	Dos controles de lectura, un trabajo grupal y un trabajo final individual
Bibliografía: Básica y recomendada	<p>Bibliografía Básica</p> <p>Ballart, Josep y Juan i Treserras, Jordi (2001). Gestión del patrimonio cultural. Ariel Patrimonio, España.</p> <p>Ballart, Joseph (2002). El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ariel Patrimonio. Barcelona, España.</p> <p>De La torre, Marta y Masan, R. (1999). Economics and Heritage Conservation. A meeting organized by the Getty Conservation Institute, December 1998. Los Ángeles, California, Estados Unidos.</p>



	<p>Bibliografía Recomendada.</p> <p>Gómez, Rozío y Hleap, José (2008). Gestión cultural, conceptos y herramientas. Convenio Andrés Bello.</p> <p>Llull Peñalta, Josué (2005). "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural". En: Arte, Individuo y Sociedad. Vol. 17, p. 175-204. España.</p>
--	--

Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación.
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Elaboración de planes de manejo y expedientes.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Tercer semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	4 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	43 horas pedagógicas. 32 horas cronológicas 80 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	Conocer, manejar y llevar a la práctica los aspectos conceptuales y metodológicos que guían la elaboración de expedientes de nominación o declaración de sitios del patrimonio mundial o nacional, como también la elaboración de planes de manejo, planes directores y modelos de gestión, incluyendo los temas de evaluación ambiental de proyectos que afecten o impacten el patrimonio.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	<p>SCM3.1 Formula trabajos vinculados a las comunidades mediante instrumentos teóricos y metodológicos para generar conocimientos en temas patrimoniales regionales.</p> <p>SCM3.2 Integra equipos interdisciplinarios de investigación patrimonial para generar respuesta a las necesidades emergentes de los fenómenos patrimoniales y educativos regionales.</p> <p>SCM3.3 Diseña y evalúa programas y procesos educativos y patrimoniales de acuerdo con el marco legal vigente.</p>
Modalidad de Evaluación	Dos controles de lectura, un trabajo grupal y un trabajo final individual.
Bibliografía: Básica y recomendada	<p>Bibliografía Básica.</p> <p>Cabezas, Claudia (2010). Guía metodológica para el diseño de modelos de gestión del patrimonio cultural inmueble. Programa de Puesta en Valor del Patrimonio, SUBDERE, Gobierno de Chile.</p> <p>Consejo de Monumentos Nacionales (2000). Lista Tentativa de Bienes Culturales de Chile a ser postulados como Sitios del Patrimonio Mundial UNESCO. Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago, Chile.</p>



	<p>Pedersen, Arthur (2002). <i>Managing Tourism at World Heritage Sites: a practical manual for World heritage site managers</i>. UNESCO. París, Francia.</p> <p>Bibliografía Recomendada</p> <p>UNESCO (2014). <i>Elaboración de propuestas de inscripción en la lista de Patrimonio Mundial</i>. París, Francia.</p> <p>UNESCO (2014). <i>Tejiendo lazos de un legado: Qhapaq Ñan, Camino Principal Andino, hacia la nominación de un patrimonio común, rico y diverso, de valor universal</i>. Perú.</p>
--	--



Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación.
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Proyectos Educativos.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Tercer semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	3 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	43 horas pedagógicas. 32 horas cronológicas 52 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	Posee el carácter de trabajo final y es de carácter obligatorio. El estudiante desarrolla un tema de investigación o un proyecto relacionado con los contenidos tratados durante el Magíster cuya centralidad sea la educación patrimonial o la museografía. El trabajo monográfico debe estar vinculado a la realidad patrimonial de la región.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCM3.3 Diseña y evalúa programas y procesos educativos y patrimoniales de acuerdo con el marco legal vigente. SCM3.1 Formula trabajos vinculados a las comunidades mediante instrumentos teóricos y metodológicos para generar conocimientos en temas patrimoniales regionales. SCM3.4 Comunica resultados de experiencias de investigación utilizando las normas de publicación científica a través de revistas indexadas.
Modalidad de Evaluación	Evaluación informe final
Bibliografía: Básica y recomendada	Bibliografía Básica Pinochet Ibarra, C. (2015). Aproximación a la gestión patrimonial: aplicación al caso de Pedro Sienna. Disponible en http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/141650 Murillo Castillo, S. (2013-01). Protección jurídica al patrimonio cultural urbano en Chile. Disponible en http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113898 Montandón, Roberto (1973). "La idea de la protección y problemas de conservación entegración de los monumentos y conjuntos históricos". Boletín de la Academia Chilena de la Historia, Nº 87. Santiago, Chile. Bibliografía Recomendada. Price, N., Taffey, M. y Vaccaro, A. (1996): Readings in Conservation, Historical and Philosophical Issues in the Conservation of Cultural Heritage. Los Ángeles, California, Estados Unidos. Riegl, Alois (1987): El culto moderno a los monumentos. Editorial Visor. Madrid, España. Rojas, Mauricio (2015). Dialéctica del Patrimonio: Modernizaciones y cultura activa en disputa. Universidad Autónoma Metropolitana. México.



Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación.
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Conservación y Museografía.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Tercer semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	4 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	42 horas pedagógicas. 32 horas cronológicas 80 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	La asignatura permite una comprensión teórico-práctica de las tareas vinculadas a la gestión integral de colecciones y espacios en museos. A lo largo de la misma se realizará un repaso de las diferentes tipologías de museos existentes, prestando especial atención a la musealización de Bienes Patrimoniales Arqueológicos, así como al desarrollo de los distintos tipos de Museos de Sitio. Gracias a la introducción en conceptos elementales de museografía el alumno aprenderá a planificar, diseñar y desarrollar espacios museísticos que permitan la correcta exhibición de colecciones y su relación con la comunidad, con especial atención a la comunidad indígena.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	SCM3.2 Integra equipos interdisciplinarios de investigación patrimonial para generar respuesta a las necesidades emergentes de los fenómenos patrimoniales y educativos regionales. SCM3.1 Formula trabajos vinculados a las comunidades mediante instrumentos teóricos y metodológicos para generar conocimientos en temas patrimoniales regionales. SCM2.1 Identifica problemas emergentes en el ámbito del patrimonio para planificar proyectos tendientes a la promoción y conservación del patrimonio cultural con la finalidad de ponerlo al servicio de la comunidad regional.
Modalidad de Evaluación	Evaluación de la participación de los estudiantes en los debates desarrollados en el curso.
Bibliografía: Básica y recomendada	Bibliografía Básica Ayala Rocabado, P., "Discursos sobre el patrimonio arqueológico en el contexto de emergencia étnica atacameña" en: <i>Políticas del pasado. Indígenas, arqueólogos y estado en Atacama</i> , pp. 162- 213. IIAM, 2008. Garretón, M.A. <i>El espacio Cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración</i> . Santiago, 2003. Morales, T. y Cuauhtemoc, C, <i>Manual para la creación y desarrollo de museos comunitarios</i> . La Paz, 2009. Bibliografía Recomendada. Álvarez, José Luis (1992). <i>Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural</i> . Espasa Universidad.España.



	Cabeza, Ángel (2007). "La autenticidad e integridad en la políticas de patrimonio mundial en Chile". En: New views on authenticity and integrity in the World Heritage of the Americas. ICOMOS-IUCN, San Miguel de Allende, México.
--	---



Nombre del programa de postgrado	Magíster en Patrimonio y Educación.
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Educación, Ciudadanía y Patrimonio.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Tercer semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	3 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	43 horas pedagógicas. 32 horas cronológicas 52 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Ninguno.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	<p>Desarrolla la importancia del uso de la lengua y cultura indígena regional para el diseño de proyectos con fines y propósitos educativos, aplicando los elementos de la historia, cosmovisión y cosmogonía de los pueblos originarios y su lengua como una fuente importante en la construcción de un desarrollo endógeno con un enfoque intercultural, que centra su desarrollo desde una perspectiva de toda la diversidad presente en nuestro territorio nortino.</p> <p>Desde esta perspectiva, esta asignatura contribuye a la discusión y reflexión en torno a la historia, cultura y lengua indígena de nuestros pueblos originarios regionales, lo que permite el diálogo entre saberes tradicionales y los del mundo epistemológico académico generando competencias y habilidades en distintos grupos étnicos y dirigentes locales con una mirada de educadores interculturales en el ámbito patrimonial y museográfico.</p>
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	<p>SCMI.4 Diseña estrategias metodológicas de enseñanza de acuerdo con las características y nivel de los estudiantes en organizaciones que trabajan para la promoción y conservación del patrimonio cultural.</p> <p>SCMI.2 Coordina la ejecución de políticas públicas que expresen las necesidades y demandas de la comunidad y personas relacionadas con el patrimonio cultural regional.</p> <p>SCM 2.2 Formula proyectos para reunir, rescatar, conservar, y difundir las mejoras de la gestión en el área del patrimonio y educación</p>
Modalidad de Evaluación	Al final de la asignatura los estudiantes deberán realizar un trabajo individual, que debe considerar un breve ensayo sobre los contenidos de la asignatura que propicie la reflexión sobre la importancia de la lengua y la cultura en la innovación en educación desde una gestión desde el punto de vista indígena.
Bibliografía: Básica y recomendada	<p>Bibliografía Básica</p> <p>Briones Valentín, Viviana 2005 Resistencia y adaptación: población afrodescendiente en el Archivo Criminal de Arica Colonial. Dialogo Andino 26: 79-90.</p> <p>Mondaca Rojas, Carlos, Gajardo Carvajal, Yeliza y Sánchez Gonzalez, Elizabeth 2014 Historia, memoria y ciudadanía intercultural. El reto del Siglo XXI para las aulas de la Región de Arica y Parinacota, Norte de Chile. Revista Interciencia, Vol. 39 N° 07. Páginas 524-553.</p> <p>Hernando, Almudena (2009). "El Patrimonio, entre la memoria y la identidad de la modernidad". Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, N° 70, mayo 2009, p. 88-97. España.</p> <p>Bibliografía Recomendada.</p> <p>Ballart, Josep y Juan i Treserras, Jordi (2001). Gestión del patrimonio cultural. Ariel</p>



	<p>Bermúdez M.ral, Oscar (1987). Breve Historia del Salitre. Santiago: Ediciones Pampa Desnuda.</p> <p>Boudat y Cía. (2000). Álbum de las salitreras de Tarapacá, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM). Santiago, Chile.</p>
--	---



Nombre del programa de postgrado	Magister en Patrimonio y Educación.
Nombre de la asignatura o actividad curricular	Taller de elaboración de proyectos de gestión y educación patrimonial.
Semestre o año en el cual se encuentra ubicada la asignatura o actividad curricular	Cuarto semestre.
Nº de créditos en SCT (Sistema de Créditos Transferibles)	22 créditos
Nº de horas cronológicas presenciales, de trabajo autónomo del alumno y totales	170 horas pedagógicas. 128 horas cronológicas 488 horas trabajo Autónomo
Prerrequisitos de la asignatura o actividad curricular	Todas las asignaturas aprobadas hasta el tercer semestre.
Descripción y propósito formativo de la asignatura o actividad curricular	Identificar o confirmar el tema de tesis de cada alumno, las características y alcances de cada trabajo desde el punto de vista metodológico, teórico y fuentes de información documental y de terreno. Se acuerda con los alumnos el profesor guía de cada tesis más adecuado.
Competencias u objetivos a los cuales tributa la asignatura	<p>SCM3.3 Diseña y evalúa programas y procesos educativos y patrimoniales de acuerdo con el marco legal vigente.</p> <p>SCM3.4 Comunica resultados de experiencias de investigación utilizando las normas de publicación científica a través de revistas indexadas.</p> <p>SCM3.2 Integra equipos interdisciplinarios de investigación patrimonial para generar respuesta a las necesidades emergentes de los fenómenos patrimoniales y educativos regionales.</p> <p>SCM4.1 Discrimina entre prácticas morales y principios teóricos éticos en las relaciones interpersonales y de liderazgo para aumentar la eficacia del trabajo en equipo.</p> <p>SCM4.2 Genera procesos y resultados de investigación con un alto componente ético-moral para avalar la credibilidad del equipo de trabajo.</p>
Modalidad de Evaluación	Una evaluación parcial del tema tesis, sus objetivos y alcances. Una evaluación parcial de la presentación ante el curso del tema de tesis y una evaluación final del diseño de tesis de magíster que incorpore las recomendaciones de las evaluaciones de los profes y observaciones de los alumnos.
Bibliografía: Básica y recomendada	<p>Bibliografía Básica.</p> <p>Pinochet Ibarra, C. (2015). Aproximación a la gestión patrimonial: aplicación al caso de Pedro Sieina. Disponible en http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/141650</p> <p>Murillo Castillo, S. (2013-01). Protección jurídica al patrimonio cultural urbano en Chile. Disponible en http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113898</p> <p>Bibliografía Recomendada</p> <p>Vargas, E. M., Labraña, C. M., & Dzul, G. V. (2018). Educación patrimonial para la gestión del patrimonio cultural en Chile. Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, (87), 1371-1390.</p>



	<p>Sánchez-Carretero, C., & Roura-Expósito, J. (2021). Participación: usos, límites y riesgos en los proyectos patrimoniales. https://digital.csic.es/bitstream/10261/245268/1/Patrimonio_Museos_Locales.pdf</p> <p>Merino del Río, R. (2021). Proyectar el paisaje desde el patrimonio territorial: criterios para un diseño de itinerarios culturales y aplicación al área de influencia de Itálica. https://idus.us.es/handle/11441/126374/restricted-resource?bitstreamId=e1a952fc-468b-486e-8b76-b771d58cf494</p> <p>Cabezas, C. (2010) Guía metodológica para la elaboración de modelos de gestión del patrimonio cultural inmueble. programa puesta en valor del patrimonio Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Crédito BID 1952/OCH. https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2014/06/07guiametodologica.pdf</p>
--	---



III.- ACTIVIDAD DE GRADUACIÓN

El trabajo final del Programa es el proyecto, que consiste en un trabajo escrito individual que permita demostrar que él o la estudiante ha adquirido los conocimientos, habilidades y aptitudes que corresponden a este nivel de especialización en la investigación y gestión del patrimonio, pudiendo demostrar un buen manejo de habilidades sociales, conocimientos, capacidad de innovación, crítica constructiva, preocupación por la calidad de trabajo y un compromiso social.

Él o la estudiante deberán hacer la defensa oral de su proyecto.

IV.- PERFIL DEL CUERPO ACADÉMICO.

- El *Cuerpo Académico del Programa* estará compuesto por académicos que cumplen los siguientes requisitos:

- a. Grado de magíster o doctor.
- b. Trayectoria académica demostrable en la disciplina o en alguna línea de formación del Programa.
- c. Cumplir con las Orientaciones de Productividad para Cuerpo Académico, según lo dispuesto para el Área de Educación por la Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

El Cuerpo Académico del Programa se subdivide en los siguientes grupos de académicos:

1. Núcleo
2. Profesores colaboradores
3. Profesores visitantes

- El *Núcleo* está compuesto por académicos, que cumplan los siguientes requisitos:
 - a. Académico jornada completa en la UTA o Profesional Externo Destacado.
 - b. Grado de Magíster o Doctor.
 - c. Poseer una línea de formación activa en el ámbito de especialización del programa.
 - d. Cumplir con las Orientaciones de Productividad para Cuerpo Académico, según lo dispuesto para el Área de Educación por la Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile
- Los directores de tesis o proyecto del programa solo deberán ser integrantes del Núcleo
- Un *Profesor Colaborador* del Programa es un académico o Profesional del área afín del programa, vinculado a la Universidad de Tarapacá, ya sea jornada Completa o Parcial con y sin carga académica, en calidad de planta, contrata u honorarios. Posee el grado de magíster o doctor, previo cumplimiento de exigencias impuestas por el Comité Académico del Programa (CAP).
 - Un *Profesor Visitante* del Programa es un académico perteneciente a otra institución, pudiendo ser nacional o extranjera. Posee el grado de doctor y realiza una actividad específica en el Programa durante un período acotado de tiempo, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a. Posee una línea de formación activa en el ámbito de especialización del programa.
- b. Haber asistido a conferencias o congresos en los últimos 5 años.



- c. Cumplir con las Orientaciones de Productividad para Cuerpo Académico, según lo dispuesto para el Área de Educación por la Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile
- d. Participar como investigador en algún proyecto de investigación concursable en los últimos 5 años.

El Cuerpo Académico del Programa contará con un reglamento específico de funcionamiento. Además, evaluará periódicamente (cada 3 años) a cada miembro, considerando los siguientes aspectos.

- a. productividad científica
- b. proyectos obtenidos
- c. tesis de postgrado dirigidas
- d. docencia de postgrado impartida
- e. participación en la administración del programa



V. ANEXOS

A. PROPUESTA DE CUERPO ACADÉMICO

E. Cuerpo académico propuesto se presenta en la siguiente tabla. A continuación, se incluyen los CV de los profesores/as.

NÚCLEO

Nombre	Grado	Líneas de investigación
Claudio Aguirre	Doctor en Antropología. Magíster en Antropolcía. Profesor de Historia y Geografía.	Patrimonio, Sociedad y Gestión Patrimonial.
Andrea Álvarez	Doctora en Antropología. Magíster en Desarrollo Rural. Psicóloga.	Interculturalidad y Educación Patrimonial
Carmen Araneda	Doctora en Educación. Master en Gestión de la Ciencia Socióloga.	Patrimonio, Sociedad y Gestión Patrimonial.
Bernardo Arriaza	Doctor en Antropología Física. Master en Antropología Física. Antropólogo Físico.	Patrimonio, Sociedad y Gestión Patrimonial.
Elizabeth Bastías	Doctora en Ciencias Biológicas. Profesora de Ciencias Naturales.	Interculturalidad y Educación Patrimonial
Paulina Martínez	Doctora en Educación Magíster en Familia Trabajadora Social	Interculturalidad y Educación Patrimonial
Alberto Díaz	Doctor en Antropología. Magíster en Antropolcía. Profesor de Historia y Geografía.	Interculturalidad y Educación Patrimonial
Álvaro Espinoza	Doctor en Derecho. Magíster en Educación. Abogado.	Patrimonio, Sociedad y Gestión Patrimonial.
Vivian Gavilán	Magíster en Ciencias Sociales. Antropóloga.	Interculturalidad y Educación Patrimonial
Sergio González	Doctor en Educación. Magíster en Planificación. Sociólogo.	Patrimonio, Sociedad y Gestión Patrimonial.
Carlos Mondaca	Doctor en Educación. Magíster en Educación Intercultural. Profesor de Historia y Geografía.	Interculturalidad y Educación Patrimonial
Patricia Palma	Doctora Historia. Master en Historia. Licenciada en Historia.	Patrimonio, Sociedad y Gestión Patrimonial.
Calógero Santoro	Doctor en Antropología. Master en Arqueología Arqueólogo.	Patrimonio, Sociedad y Gestión Patrimonial.



Profesores colaboradores

Nombre	Grado	Líneas de investigación
Rubén Capetillo	Doctor en Educación. Magíster en Educación. Profesor de Educación Física	Interculturalidad y Educación Patrimonial
Paula Martínez	Doctora en Lingüística Magíster en Literatura Lingüista	Interculturalidad y Educación Patrimonial
Raúl Bustos	Doctor en Educación. Magíster en Educación. Profesor de Historia y Geografía.	Interculturalidad y Educación Patrimonial
Luis Castro	Doctor en Historia. Magíster en Historia. Profesor de Historia y Geografía.	Patrimonio, Sociedad y Gestión Patrimonial.
Franco Daponte	Doctor en Musicología Magíster en Artes Profesor de Música	Interculturalidad y Educación Patrimonial
Karelia Cerda	Magíster en Historia Licenciada en Historia	Patrimonio, Sociedad y Gestión Patrimonial.
Carlos Choque	Doctor en Antropología. Magíster en Educación Intercultural. Profesor de Historia y Geografía.	Interculturalidad y Educación Patrimonial



B. LÍNEAS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA.

Las líneas de formación del programa son las siguientes:

1. Patrimonio, sociedad y gestión patrimonial.

En las últimas décadas la protección y conservación del patrimonio cultural y natural ha sido un tema de creciente interés mundial, nacional y regional. La destrucción de muchos bienes culturales y el deterioro del medio ambiente, junto con el cambio acelerado de los modos de vida y los sistemas productivos, han generado en muchas sociedades, comunidades y personas una preocupación por conocer, valorar y difundir su patrimonio como aspectos importantes de su pasado, identidad y desarrollo. Por otro lado el concepto de patrimonio, que desde sus inicios estuvo muy centrado en lo monumental y en lo conmemorativo, hoy día es definido de manera más amplia, diversa y profunda, integrando lo material e intangible, los territorios y sus gentes, con sus historias, tradiciones y memorias.

De esta manera el Magister de Patrimonio y Educación, dentro de sus líneas de formación apunta a la promoción de profesionales especializados en la gestión integral del patrimonio y la cultura, teniendo como base el reconocimiento y protección legal de los lugares patrimoniales, tradiciones, saberes y las diversas formas de habitar los territorios.

2. Interculturalidad y Educación Patrimonial.

La emergencia de relacionar el conocimiento y saberes multiculturales de los espacios regionales en torno a la promoción y valoración de las expresiones patrimoniales se ha ido transformado en una necesidad imperiosa en la formación educativa, de esta manera se intenta generar nuevas estrategias en materia de procesos interculturalidades relacionados a fenómenos patrimoniales. De esta forma se toma en cuenta la diversidad de expresiones socioculturales patrimoniales en la región, manifestaciones que no solo se circunscribe a los espacios andinos, puesto que las exteriorizaciones patrimoniales se pueden visualizar en todos los sectores y grupos culturalmente diversos de la sociedad.

A. respecto, el programa apunta a la formación de los profesionales de disímiles disciplinas que deben trabajar en dichos ámbitos, donde la comprensión integral de los problemas, la planificación estratégica, la búsqueda de recursos, los modelos de administración, la participación ciudadana, la inclusión de los temas de patrimonio e interculturalidad, son claves para dar cuenta de la realidad sociocultural de estos territorios y sus expresiones educativas patrimoniales asociadas.





UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

222222223
UNIVERSIDAD DE TARAPACA
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

CERTIFICADO

La Secretaria de la Universidad de Tarapacá que suscribe, certifica que en reunión extraordinaria N° 195 de Junta Directiva, realizada el 28 de enero de 2022, se adoptó el siguiente acuerdo:

“ACUERDO N° 2082

En atención al Informe favorable del Consejo Académico que consta en Proposición N°738, de fecha 27 de enero de 2022 y la exposición del Doctor Carlos Mondaca, a proposición del Rector Emilio Rodríguez Ponce, se acuerda por unanimidad de los/as Directores/as presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sra. Milagros Delgado Almonte, sr. Horacio Díaz Rojas, sr. Jorge Toloza Humeres, sr. Cristian Sayes Maldonado y sr. Carlos Úbeda de la Cerda, aprobar la creación del programa “MAGISTER EN PATRIMONIO Y EDUCACION” presentado por la Facultad de Educación y Humanidades, contenido en documento adjunto de 38 páginas, rubricadas por la sra. Secretaria y que forma parte del presente acuerdo”.

ARICA, 28 de enero de 2022.


PAULA LEPE CAICONTE
Secretaria de la Universidad

PLC/plc